

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
Facultad Multidisciplinaria de Occidente  
Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras  
Sección Psicología



**Memoria final de pasantía práctica profesional:**

**“Promoción y prevención de la salud mental en los empleados de la empresa TUDO S.A de C.V”**

Para optar al grado de:  
Licenciatura en psicología

**ESTUDIANTE:**

**Estudiante:** Andrea María Aguilar López      **N° de carnet:** AL12035

**Tutor Académico:** Licenciado Eduardo Armando Ramírez Hernández

**Tutor Profesional:** Mariela Castillo de Mejía

**Tiempo de Ejecución:** Marzo – Junio 2024

Santa Ana, Agosto 2024

Introducción: .....	3
I. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZÓ LA PASANTÍA .....	4
II. OBJETIVOS DE LA PASANTÍA .....	6
2.1 Objetivo General:.....	6
2.2 Objetivos Específicos:.....	6
III. JUSTIFICACIÓN.....	7
IV. MARCO TEÓRICO .....	8
V. METODOLOGÍA.....	11
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS .....	12
VII. RESULTADOS DEL DESEMPEÑO.....	20
Conclusiones .....	21
Bibliografía .....	22
Anexo .....	23

## Introducción:

Como pasantes de psicología en el área laboral, específicamente en recursos humanos es de suma importancia implementar aspectos evolutivos de la psicología conforme al desarrollo de la sociedad y las exigencias socioculturales que van dando forma a las nuevas empresas. Para esto, el pasante tiene claridad del impacto positivo que se podría tener en la organización y de los conocimientos que se pueden realizar de manera práctica, en el que se interviene desde el trato de los empleados, su motivación, el estrés laboral, los aspectos negativos que afectan la vida laboral del empleado e ir manteniendo los positivos, así como tratar de erradicarlos y crear una oportunidad de mejora.

Incitar a las nuevas generaciones a que en su área de práctica dejen huella y nuevas ideas a implementar, que estén inmersos en el auge de nuevas formas de motivar, y ayudar al empleado para que sus intereses y necesidades sean visibles ante los ojos del empleador, para que se sigan forjando nuevas iniciativas en las cuales la voz del empleado y el empleador sean escuchadas; y así sea tomado en cuenta para el alcance de objetivos en común consiguiendo así formar una práctica de trabajo en equipo con más equidad e igualdad.

## I. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZÓ LA PASANTÍA

La ruta de autobuses 201 tiene como objetivo el traslado de personas desde la ciudad de Santa Ana hasta la ciudad capital. Durante los años más agudos de la guerra (1979-1989), el sector transporte fue duramente castigado por actos de las fuerzas insurgentes de ese tiempo, haciendo que el empresario del transporte colectivo, específicamente el interdepartamental, no fuera sujeto a crédito, pues ningún ente bancario podía arriesgarse a invertir en bienes que podrían ser objetos de ataques, haciendo irrecuperable la inversión y dejando endeudado al empresario. Conforme llegaron los acuerdos de paz en El Salvador, el ritmo económico se comenzó a recuperar y el empresario de autobuses si es sujeto a crédito para la banca nacional, así como internacional; a consecuencia de todos los cambios en el entorno, el empresario individual ha reconocido la necesidad de combinar esfuerzos con sus competidores de ruta, con los otros empresarios de la ruta 201, formando un solo bloque.

La Junta Directiva la conforman los mismos empresarios dueños de las unidades, quienes a través de la experiencia han tratado de evolucionar junto con el mercado del transporte, se ha creado una estructura organizativa y se ha delegado autoritaria al administrador para tener control sobre los ingresos de la unidades, a través de un sistema de ventas llamado caja única, el cual fue puesto en marcha a principios de 1998; es aquí cuando surge T.U.D.O. teniendo como objetivo principal lograr un mayor control sobre las ventas diarias, minimizando en lo más posible el hurto por parte de los mismos empleados, el empresario ha visto ciertas mejorías en la implementación de este sistema.

La administración está siendo ejercida por el presidente de la Junta Directiva de la empresa, quien da cuentas a los demás miembros de la Junta Directiva y a los socios en las asambleas. La empresa tiene competencia con las rutas del occidente del país, como lo son las rutas provenientes de Ahuachapán: 202, 204, 456; y las provenientes de Metapán 201-A. También compete con lo que se le denomina ‘competencia desleal’, los cuales son los pick-up, los microbuses y buses sin sus respectivos permisos de línea.

Con la rápida expansión industrial en la carretera nueva hacia San Salvador, nace un nuevo mercado, compuesto por usuarios intermedios que hacen uso del servicio solo para transportarse desde poblaciones que se encuentran en diversos puntos del trayecto de la ruta, hacia las diversas fábricas maquiladoras en las que laboran; hay parte de ciudadanos de Santa Ana y San Salvador que laboran en ellas y necesitan movilizarse hasta estos puntos; ante tal necesidad consideran la diversificación del servicio para dar abasto a todo el mercado maquilero posible.

La diversificación consiste en tomar partes de la población con características similares para poder clasificarlos y conocer las necesidades imperantes en estos sectores definidos. Es así como nacen en Transportes Unidos de Occidente cinco nuevos servicios: TRADICIONAL, CLASE “E”, CLASE “A”, EXPRESO 5, CLASE “EJECUTIVO” Vía Constitución y Santa Tecla Y SERVICIO B (de las maquilas hacia Santa Ana y viceversa). Además, surge el servicio de la ruta 247 que llega a San Sebastián Salitrillo y la ruta “1” que hace su recorrido urbano.

Cubre un margen mayor del mercado y amplía sus servicios al usuario potencial, brindando una mayor cobertura a los segmentos del mercado. Trata la manera de complacer a los clientes antiguos y ganarse nuevos prospectos; es una herramienta muy buena para realizar una campaña institucional; inclusive le minimiza los clientes a la competencia y se los reparte ella misma.

Como toda empresa, Transportes Unidos de Occidente está constituida por una razón de ser, Misión, Visión y Valores, los cuales se describen a continuación: Razón de ser: es una empresa familiar dedicada al servicio de transporte interdepartamental de Santa Ana a San Salvador y viceversa; así como de microbuses al interior de Santa Ana y el servicio de gasolinera; bajo otros nombres.

Misión: somos una empresa de transporte que ofrece sus servicios de movilidad de personas, con seguridad y eficiencia contribuyendo a la integración de zonas y su bienestar.

Visión: llegar a ser la mejor empresa de transporte de pasajeros y contar con las unidades más actualizadas del mercado.

Valores: orientación al cliente, compromiso con los resultados, sostenibilidad, interés por las personas, responsabilidad social, integridad, responsabilidad, amor a la empresa, perseverancia, honradez, honestidad.

Descripción de la institución: la empresa T.U.D.O. S.A. de C.V. es una empresa de transporte interdepartamental que viaja de Santa Ana a San Salvador y viceversa con la ruta 201, también provee servicios privados de excursiones dentro y fuera del país. Actualmente cuenta con 175 empleados divididos en las áreas: Tráfico (motoristas), administrativos (contabilidad, cajeros, recepción, jefes de tráfico, taller, limpieza).Carranza, K. (2010).

Actualmente el transporte público está siendo sumergido en algunos fenómenos psicosociales con lo que los conductores se enfrentan a diario cuando van en carretera, estos fenómenos son: asaltos en cualquier punto del camino, extorsiones, con lo que muchos conductores tienen que aportar determinada cantidad de dinero ante diversas situaciones para proseguir la ruta. El conductor de T.U.D.O se enfrenta ante diversas situaciones inesperadas exponiendo la vida, ellos brindan su servicio y desconocen qué tipo de persona es la que aborda la unidad de transporte, sin imaginarse lo que puede suceder en el transcurso del camino; todo esto se debe a la delincuencia que se vive en el país, la cual está vulnerando la seguridad de los conductores e influye directamente en su personalidad, debido a que el conductor no cuenta con recursos personales que ayuden a sobreponerse a esas situaciones, afectando esto la calidad de atención que brindan a los usuarios.

## II. OBJETIVOS DE LA PASANTÍA

### 2.1 Objetivo General:

Establecer una estrategia de promoción y prevención de la salud mental en la empresa TUDO S.A. de C.V. que fomente el bienestar psicológico de los empleados, facilite la identificación temprana de problemas mentales y proporcione recursos y apoyo para mejorar la resiliencia y el equilibrio entre la vida laboral y personal.

### 2.2 Objetivos Específicos:

2.2.1 Fomentar la salud mental en la empresa de transportes unidos de occidente (TUDO).

2.2.2 Brindar información sobre la importancia de la salud mental en el área laboral.

2.2.3 Dar a conocer diferentes herramientas a los trabajadores para mejorar su salud mental.

### III. JUSTIFICACIÓN

La salud mental en general es muy importante para la humanidad, es generalmente la que mantiene una sociedad en bienestar, es bien sabido que la mayoría de las personas pasan más tiempo en su trabajo que en sus hogares e incluso sus lazos sociales son más frecuentes en el área laboral por la cantidad de tiempo que se le dedica a este.

Por eso hay que resaltar la importancia de la salud mental a estos contextos laborales para que los trabajadores aprendan a tener una relación más sana con su entorno, compañeros, jefes, etcétera. Y no hay mejor mes que octubre para destacar la importancia de la salud mental, ya que el 10 de octubre se celebra el Día Internacional de la salud mental.

Como estudiantes de psicología laboral destacamos actividades que se pueden desenvolver en muchas empresas que les interese fomentar un bienestar laboral y en particular a la empresa de Transportes Unidos de Occidente, TUDO. Quienes permiten elaborar estas actividades de mucha relevancia e importancia para la salud mental de sus empleados.

#### IV. MARCO TEÓRICO

Cuando hablamos de psicología organizacional, el área de los Recursos Humanos (RRHH) se refiere al conjunto de prácticas y estrategias diseñadas para gestionar el capital humano dentro de una organización. Según Chiavenato (2011), Recursos Humanos se define como el área encargada de captar, desarrollar, motivar y retener el talento humano de una empresa, asegurando que el personal cuente con las habilidades, conocimientos y actitudes necesarios para alcanzar los objetivos organizacionales. Esta área se enfoca en la implementación de políticas y programas que promuevan el bienestar y la productividad de los empleados, abordando aspectos como la selección de personal, la formación y el desarrollo profesional, así como la gestión del desempeño y la compensación. Por esto se dice que los Recursos Humanos desempeñan un papel crucial en la creación de un ambiente laboral que maximice el potencial de los empleados y contribuya al éxito global de la organización (Chiavenato, 2011).

En este contexto organizacional cuando se habla de la salud mental, se refiere al estado de bienestar psicológico y emocional de los empleados, fundamental para su desempeño y satisfacción laboral, la promoción de la salud mental en el entorno laboral implica crear un ambiente que favorezca el equilibrio emocional y reduzca el riesgo de trastornos mentales relacionados con el trabajo. Esto incluye implementar políticas y prácticas que fomenten un clima organizacional positivo, proporcionar recursos de apoyo psicológico y desarrollar estrategias para la prevención y manejo del estrés y otros problemas psicológicos.

En este enfoque integral de la salud mental en las organizaciones, pueden incluir capacitación en habilidades de manejo del estrés, acceso a servicios de asesoramiento psicológico, actividades que promuevan la cohesión del equipo y el bienestar general. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), un entorno de trabajo saludable no solo mejora la calidad de vida de los empleados, sino que también incrementa la productividad y reduce el ausentismo y la rotación del personal. La integración de prácticas de salud mental en la gestión de recursos humanos es esencial para construir una cultura organizacional que valore el bienestar emocional y promueva un rendimiento óptimo de los empleados.

Con esto en mente cuando hablamos del clima laboral se entiende como el ambiente psicológico que prevalece en una organización y que afecta la actitud y el comportamiento de sus empleados. Según Latham (2014), el clima laboral se construye a partir de la interacción entre las políticas organizacionales, las prácticas de gestión, y las percepciones individuales de los empleados. Un clima laboral positivo se asocia con altos niveles de motivación, compromiso y satisfacción en el trabajo, mientras que un clima negativo puede resultar en baja moral, conflictos y reducción en la productividad. La importancia de un buen clima laboral radica en su impacto directo en la efectividad organizacional y en el bienestar de los empleados, destacando la necesidad de que las empresas implementen estrategias que promuevan un ambiente de trabajo saludable y motivador (Latham, 2014).

Al estudiar todo lo anterior se puede observar que la salud ocupacional en el contexto de la psicología se refiere a la promoción del bienestar psicológico y físico de los empleados en su

entorno laboral, con el objetivo de prevenir enfermedades y mejorar el rendimiento y la satisfacción en el trabajo. Según Quick y Tetrick (2011), la psicología ocupacional se centra en la identificación y manejo de factores de riesgo psicosociales en el trabajo, como el estrés, el burnout y el conflicto laboral. Este enfoque integral abarca tanto la prevención de problemas de salud mental como la intervención y el tratamiento de condiciones ya existentes, contribuyendo a la creación de ambientes laborales saludables y productivos (Quick & Tetrick, 2011).

Además, la psicología ocupacional promueve estrategias para el desarrollo personal y profesional de los empleados, fomentando una mayor resiliencia y capacidad de adaptación a cambios organizacionales. La implementación de prácticas basadas en la psicología ayuda a las organizaciones a diseñar políticas y programas que mejoren la calidad de vida en el trabajo y optimicen el desempeño laboral (Quick & Tetrick, 2011). Entre ellas podemos agregar:

- El manejo del estrés es una capacidad esencial para mantener el bienestar y la productividad en el entorno laboral. Según Lazarus y Folkman (1984), el estrés se define como una respuesta emocional y fisiológica ante situaciones que se perciben como amenazantes o desafiantes, y su manejo efectivo implica la aplicación de estrategias que permiten a los individuos enfrentar y reducir el impacto negativo de estas situaciones. En el contexto organizacional, el manejo del estrés puede incluir la implementación de programas de apoyo psicológico, técnicas de relajación, y la promoción de un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal. Las investigaciones sugieren que un manejo adecuado del estrés no solo mejora el bienestar de los empleados, sino que también contribuye a una mayor satisfacción en el trabajo y una mejor performance general (Lazarus & Folkman, 1984).
- La resolución de conflictos es un proceso clave en la gestión de equipos y en el mantenimiento de un ambiente laboral saludable. Según Fisher, Ury y Patton (2011), la resolución efectiva de conflictos implica la identificación y análisis de las causas subyacentes del desacuerdo, así como la implementación de estrategias para alcanzar una solución mutuamente aceptable. En el entorno organizacional, una resolución de conflictos adecuada no solo aborda las disputas de manera equitativa, sino que también promueve la cohesión y el compromiso del equipo. Técnicas como la negociación colaborativa, la mediación y la comunicación abierta son fundamentales para resolver conflictos de manera constructiva y minimizar su impacto negativo en la dinámica del grupo (Fisher, Ury, & Patton, 2011).
- La comunicación asertiva la cual es una habilidad fundamental que permite a los individuos expresar sus pensamientos, sentimientos y necesidades de manera clara y respetuosa, sin someterse ni agredir a los demás. Según Alberti y Emmons (2008), la comunicación asertiva se basa en el equilibrio entre la autoafirmación y el respeto por los derechos y opiniones de los demás. Esta forma de comunicación fomenta un diálogo abierto y honesto, ayuda a prevenir malentendidos y conflictos, y contribuye a la

construcción de relaciones laborales saludables y productivas. La práctica de la comunicación asertiva puede mejorar significativamente la resolución de conflictos, el manejo del estrés y la satisfacción general en el entorno de trabajo (Alberti & Emmons, 2008).

## V. METODOLOGÍA

Las cartas metodológicas, también conocidas como "cartas de metodología", son documentos que detallan el enfoque, los procedimientos y los métodos que se seguirán en una investigación o proyecto. Su propósito es proporcionar una guía clara para la ejecución de un estudio, asegurando que el proceso sea sistemático, riguroso y reproducible. A continuación, te ofrezco un esquema general para redactar una carta metodológica, que puedes adaptar según las necesidades específicas de tu investigación o proyecto. Se realizaron cartas metodológicas para los diferentes talleres que se desarrollarán durante la pasantía para tener en claro los objetivos, las actividades, la duración y los recursos necesarios para la realización de los mismos.

La creación de brochure informativo para cada tema en específico a tratar en cada uno de los talleres a desarrollarse durante los meses de la pasantía según el cronograma de actividades ya aprobado. Cada brochure diseñado para brindar información relevante sobre el tema a tratar, basado en información bibliográfica. Este tipo de publicación busca informar, educar y mantener al tanto a los empleados sobre diversos asuntos, novedades, y recursos que puedan ser de interés o utilidad.

Realización de talleres basados en las cartas metodológicas creadas, siguiendo la calendarización proporcionada por la empresa tomando en cuenta los permisos, horarios de trabajo de los empleados. Estos talleres estarán relacionados con los temas solicitados por los empleadores, así como también las necesidades observadas durante la pasantía.

Estudio del Clima Laboral a los empleados de TUDO a través de una encuesta en la que se pretende detectar problemas y mejorar las condiciones laborales de directivos y empleados. Contar con un buen clima laboral es clave para el desarrollo y buen rendimiento de los trabajadores.

Se lleva a cabo un análisis del clima laboral tomando en cuenta las respuestas proporcionadas por los empleados a las encuestas, para poder realizar un diagnóstico para la presentación de estos resultados al área administrativa.

Presentación de diagnóstico y recomendaciones sobre el clima laboral, se realiza una presentación de tablas y esquemas en los cuales se muestran las áreas de mejora que tiene la empresa para poder atribuir un mejor clima laboral, análisis y su posterior presentación de resultados a los integrantes del área administrativa de la empresa TUDO. En las que se identificaron las áreas de mejora y se realizaron recomendaciones para mejorar el clima laboral.

## VI. ACTIVIDADES REALIZADAS



### UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad Multidisciplinaria De Occidente

Departamento de ciencias sociales, filosofía y letras

Sección psicología

### REPORTE MENSUAL DE PASANTÍA

Nombre de Estudiante: Andrea María Aguilar López

Carnét: AL12035

Lugar de Pasantía: TUDO SA DE CV

Mes Reportado: Marzo

Clasificación	Actividades Realizadas
Promoción de salud mental	<ul style="list-style-type: none"><li>- Creación de periódico mural informativo sobre salud mental.</li><li>- Creación de afiches informativos.</li><li>- Creación de boletines informativos.</li></ul>
Prevención	<ul style="list-style-type: none"><li>- Capacitación de manejo de emociones en situaciones de estrés y resolución de conflictos.</li><li>- Dinámicas de relajación y trabajo en equipo.</li><li>- Talleres de prevención de violencia psicológica.</li></ul>
Planeación de actividades	<ul style="list-style-type: none"><li>- Creación de grupos de trabajo según los horarios de los trabajadores.</li><li>- Creación de encuesta de clima laboral.</li><li>- Calendarización de capacitaciones.</li><li>- Calendarización de talleres.</li><li>- Recolección de información para periódico mural.</li></ul>
Actividades varias	<ul style="list-style-type: none"><li>- Creación de manual de perfil para caja.</li><li>- Creación de perfil para asistente de contabilidad.</li><li>- Jornada de Salud visual</li><li>- Jornada de vacunación</li></ul>

	- Capacitación sobre sistema biométrico de asistencia.
--	--

**OBSERVACIONES:**

---

---

---

---

**Firma de estudiante:** \_\_\_\_\_

**Vo. Bo. Tutor Empresarial:** \_\_\_\_\_ **Sello:** \_\_\_\_\_

**Vo. Bo. Tutor Académico:** \_\_\_\_\_ **Sello:** \_\_\_\_\_



## UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad Multidisciplinaria De Occidente

Departamento de ciencias sociales, filosofía y letras

Sección psicología

### REPORTE MENSUAL DE PASANTÍA

Nombre de Estudiante: Andrea María Aguilar López

Carnét: AL12035

Lugar de Pasantía: TUDO SA DE CV

Mes Reportado: Abril

Clasificación	Actividades Realizadas
Promoción de salud mental	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actualización de periódico mural informativo sobre salud mental.</li><li>- Creación de afiches informativos.</li><li>- Creación de boletines informativos.</li></ul>
Prevención	<ul style="list-style-type: none"><li>- Talleres de auto cuidado en el ambiente laboral.</li><li>- Taller sobre comunicación asertiva.</li><li>- Taller sobre manejo adecuado de las unidades de transporte.</li><li>- Realización y análisis de encuestas de clima laboral.</li><li>- Charla con área administrativa acerca del manejo de estrés.</li></ul>
Planeación de actividades	<ul style="list-style-type: none"><li>- Creación de carta metodológica sobre taller de comunicación asertiva.</li><li>- Diseño de brosure informativo</li><li>- Recolección de información para actualización de mural informativo.</li><li>- Planificación de charla sobre resolución de conflictos.</li></ul>
Actividades varias	<ul style="list-style-type: none"><li>- Creación de manual de perfil para Contabilidad.</li><li>- Recolección de fotos para sistema biométrico.</li><li>- Creación de manual de perfil para recepción.</li><li>- Recolección de nombres para sistema biométrico.</li></ul>

**OBSERVACIONES:**

---

---

---

---

---

**Firma de estudiante:** \_\_\_\_\_

**Vo. Bo. Tutor Empresarial:** \_\_\_\_\_ **Sello:** \_\_\_\_\_

**Vo. Bo. Tutor Académico:** \_\_\_\_\_ **Sello:** \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Facultad Multidisciplinaria De Occidente

Departamento de ciencias sociales, filosofía y letras

Sección psicología

**REPORTE MENSUAL DE PASANTÍA**

Nombre de Estudiante: **Andrea María Aguilar López**

Carnét: **AL12035**

Lugar de Pasantía: **TUDO SA DE CV**

Mes Reportado: **Mayo**

<b>Clasificación</b>	<b>Actividades Realizadas</b>
<b>Promoción de salud mental</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actualización de periódico mural informativo sobre salud mental.</li><li>- Creación de afiches informativos.</li><li>- Creación de boletines informativos.</li></ul>
<b>Prevención</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Charlas sobre resolución de conflictos.</li><li>- Diagnóstico del clima laboral.</li><li>- Reuniones de grupos de apoyo para empleados.</li></ul>
<b>Planeación de actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Recolección de información para periódico mural informativo.</li><li>- Planificación de temario para reuniones de grupo de apoyo.</li><li>- Realización de graficas sobre clima laboral.</li></ul>
<b>Actividades varias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Creación de manual de perfil para Recepción.</li><li>- Campañas de salud visual.</li><li>- Campañas de vacunación.</li><li>- Celebración del día de la madre.</li><li>- Manual de perfil para analisis BEA</li></ul>

**OBSERVACIONES:**

---

---

---

**Firma de estudiante:** \_\_\_\_\_

**Vo. Bo. Tutor Empresarial:** \_\_\_\_\_ **Sello:** \_\_\_\_\_

**Vo. Bo. Tutor Académico:** \_\_\_\_\_ **Sello:** \_\_\_\_\_



## UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad Multidisciplinaria De Occidente

Departamento de ciencias sociales, filosofía y letras

Sección psicología

### **REPORTE MENSUAL DE PASANTÍA**

Nombre de Estudiante: Andrea María Aguilar López

Carnét: AL12035

Lugar de Pasantía: TUDO SA DE CV

Mes Reportado: Junio

<b>Clasificación</b>	<b>Actividades Realizadas</b>
<b>Promoción de salud mental</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actualización de periódico mural informativo sobre salud mental.</li><li>- Creación de afiches informativos.</li><li>- Creación de boletines informativos.</li></ul>
<b>Prevención</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reunión para presentación de videos informativos.</li><li>- Charla sobre señalización en seguridad ocupacional.</li><li>- Taller de técnicas y tips de relajación en tiempo libre.</li><li>- Trabajo sobre matriz de riesgos específicos.</li></ul>
<b>Planeación de actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar manual de señalización de seguridad ocupacional.</li><li>- Creación de videos informativos.</li><li>- Planeación de realización de videos informativos.</li><li>- Creación de carta metodológica de técnicas de relajación en tiempo libre.</li></ul>
<b>Actividades varias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Corrección de perfiles de manuales.</li><li>- Revisión de hoja de solicitud de trabajo</li><li>- Recolección de información construida y obtenida.</li><li>- Integración de información en sistema biométrico</li></ul>

**OBSERVACIONES:**

---

---

---

---

**Firma de estudiante:** \_\_\_\_\_

**Vo. Bo. Tutor Empresarial:** \_\_\_\_\_ **Sello:** \_\_\_\_\_

**Vo. Bo. Tutor Académico:** \_\_\_\_\_ **Sello:** \_\_\_\_\_

## VII. RESULTADOS DEL DESEMPEÑO

La pasante Andrea Maria Aguilar López ha realizado su pasantía desde el 04 de marzo del 2024 en TUDO SA de CV, de una manera óptima enfocada en las responsabilidades otorgadas dentro de la empresa, se ha mostrado como una persona responsable en sus labores cotidianas y en el desempeño de las funciones, su puntualidad, calidad de trabajo, dedicación, presentación personal y compromiso ético es conforme al reglamento interno de la empresa.

Su evolución ha sido notoria, ya que las responsabilidades se han ido incrementando día con día a partir del buen desempeño que ha mostrado, iniciando con toma de asistencia y creación de plan de capacitaciones, siguiendo con procesos de reclutamiento, organización de expedientes de entradas y salidas, hasta manejar el sistema empresarial biométrico que conlleva mayor dificultad en el proceso por ser una nueva tecnología en nuestra empresa.

Según los parámetros de auditorías de la empresa, y al revisar el trabajo de la pasante no se encuentran mayores errores. Su dedicación y deseo de aprendizaje se hacen notar día con día. La señorita Roxana Castillo se encuentra lista para afrontar una vida laboral con un CV más amplio y complejo en el área empresarial.

## Conclusiones

Durante mi pasantía en el área de psicología organizacional, he tenido la oportunidad de observar y analizar de cerca la salud mental de los empleados en una empresa. Esta experiencia ha revelado la importancia crítica de un entorno laboral que apoye el bienestar psicológico de sus colaboradores.

La evaluación realizada evidenció que factores como la carga de trabajo excesiva, la falta de reconocimiento y el equilibrio entre vida laboral y personal tienen un impacto significativo en la salud mental de los empleados. Las consecuencias de estos factores incluyen un aumento en los niveles de estrés, agotamiento y en algunos casos, depresión, lo que a su vez afecta la productividad y satisfacción en el trabajo.

Implementar estrategias efectivas para la promoción de la salud mental en el lugar de trabajo es esencial. Recomiendo que la empresa considere la incorporación de programas de bienestar que incluyan asesoramiento psicológico, talleres de manejo del estrés, y políticas que fomenten un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida personal. Además, es crucial promover una cultura organizacional que valore el bienestar emocional, a través de la capacitación de líderes y la creación de un ambiente de apoyo y comunicación abierta.

En conclusión, la salud mental de los empleados no solo es un aspecto crucial del bienestar individual, sino también un factor determinante en el rendimiento general y la satisfacción dentro de la empresa. Invertir en la salud mental de los empleados no solo contribuirá a su bienestar, sino que también resultará en una mejora significativa en el clima organizacional y la eficiencia empresarial.

## Bibliografía

Chiavenato, I. (2011). *Gestión del capital humano* (2a ed.). McGraw-Hill.

Organización Mundial de la Salud. (2013). *Directrices sobre la promoción de la salud mental en el trabajo*. OMS.

Latham, G. P. (2014). *Work motivation: History, theory, research, and practice*. Routledge.

Quick, J. C., & Tetrick, L. E. (2011). *Handbook of occupational health psychology*. American Psychological Association.

Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal, and coping*. Springer.

Fisher, R., Ury, W. L., & Patton, B. (2011). *Getting to yes: Negotiating agreement without giving in* (3rd ed.). Penguin Books.

Alberti, R. E., & Emmons, M. L. (2008). *Your perfect right: Assertiveness and equality in your life and relationships* (9th ed.). New Harbinger Publications.





**CARTA DE ENTENDIMIENTO Y COOPERACION ENTRE LA EMPRESA TUDO S.A de C.V (Transportes Unidos de Occidente) Y LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (UES- FMOcc) PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELATIVAS A LA EJECUCION DE PASANTIAS DE PRACTICAS PROFESIONAL, EN EL MARCO DEL REGLAMENTO ESPECIFICO DE LA REALIZACION DE TRABAJOS DE GRADO DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.**

El Máster **ROBERTO CARLOS SIGUENZA CAMPOS**, en su calidad de Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de la Universidad de El Salvador, que en adelante se le designará como UES-FMOcc y el Ingeniero **Daniel Santamaría**, actuando en su cargo de Gerente General, que en adelante se le designará como **TUDO S.A de C.V**

**CONSIDERANDO:**

1. Que, en cumplimiento de las reformas del artículo 191 del reglamento general de la Gestión Académico- administrativa de la Universidad de El Salvador, en lo referente al trabajo de grado, proceso de grado y Graduación según acuerdo No. 033/2019-2021, 2° Parte (IV) de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, y su respectiva publicación en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2020; se permite la realización de pasantías como medio equivalente a la realización de trabajo de grado.
2. El objetivo del programa de prácticas es acercar a los estudiantes al mercado laboral, y estrechar las relaciones entre la facultad Multidisciplinaria de Occidente y las empresas e instituciones públicas de la región mediante acuerdos de colaboración.
3. Que la UES-FMOCC, es una institución sin fines de lucro, líder en la formación de profesionales en distintas áreas de la ciencia.
4. Que la misión de la UES-FMOCC consiste en, formar profesionales con excelencia académica, conscientes del servicio a sus semejantes y con una ética para poder responder a las necesidades y cambios de la sociedad.

**POR TANTO:**

En uso de nuestras facultades, acordamos firmar la presente Carta de Entendimiento y Cooperación, que se retira por las siguientes cláusulas:

**CLAUSULA PRIMERA, OBJETIVOS:**

Esta Carta de Entendimiento busca establecer mecanismos que permitan la implementación y fortalecimiento de la cooperación entre ambas instituciones y establecer lineamientos para la realización de pasantías profesionales, por parte de los estudiantes de la FMOCC en las áreas requeridas por la institución firmante.

**CLAUSULA SEGUNDA, COBERTURA:**

Las pasantías profesionales tienen un carácter académico y formador de competencias laborales y serán ejecutivas por estudiantes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la UES, en

las instalaciones de Transportes Unidos de Occidente S.A de C.V, realizando funciones de reclutamiento de personal, manejo de expedientes, creación de perfil de puesto, estudios de clima laboral, manejo de sistemas biométricos, entre otros.

### **CLAUSULA TERCERA, BENEFICIARIOS:**

Los beneficiarios directos serán: por un lado, los estudiantes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la UES, quienes podrán realizar sus pasantías profesionales, aplicando conocimientos académicos adquiridos en las aulas y los aportados por TUDO S.A de C.V, serán beneficiados al contar con mano de obra calificada, así como los usuarios, clientes y demás personal que visite la empresa.

### **CLAUSULA CUARTA. ESTRATEGIA OPERATIVA:**

#### **DE LA EMPRESA TUDO S.A de C.V:**

- Facilitar el acceso sin costo alguno a los estudiantes de la UES-FMOCC a las herramientas necesarias para el desempeño de las funciones en las distintas áreas en las que se encuentren destacados.
- Facilitar en la medida de la disponibilidad de recursos, espacios físicos y diferentes medios: equipos, materiales, información, otros; para el desarrollo de las actividades que los estudiantes realicen en las diferentes áreas de la empresa.
- Proponer temas o áreas de investigación con base a las necesidades reales de la empresa TUDO S.A de C.V de esta última, así como en sus instrumentos de la planificación: planes de manejo, planes operativos, planes de trabajo, entre otros.
- Brindar, con base a la necesidad del cargo, capacitación, asesoría externa y/o seguimiento de actividades, estudios y planes que ejecuten los estudiantes y docentes asesores.
- Garantizar el acompañamiento del personal de la empresa TUDO S.A de C.V a estudiantes que realicen sus pasantías profesionales.
- Generar espacios de participación en capacitaciones organizadas tanto por la empresa TUDO S.A de C.V, como la FMOCC- UES; dirigidas tanto a personal técnico de la empresa TUDO S.A de C.V como a docentes y estudiantes de la FMOCC-UES.
- Cumplir con todo lo establecido en el manual para el desarrollo de las pasantías en lo relativo a las obligaciones de la institución.

#### **De la UES-FMOCC:**

- La UES, a través de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, facilitará la participación estudiantil mediante el programa de pasantía, desarrollando esta carga de entendimiento. Para lo cual, se crearán espacios para promover la formación integral del alumnado con una visión de la realidad nacional, promoviendo el servicio a los demás, la justicia, la solidaridad, la igualdad y el respeto.
- Además, proporcionará apoyo técnico y profesional a la empresa TUDO S.A de C.V en Psicología mediante sus alumnos pasantes en los planes propuestos por la institución.

- Los coordinados de Trabajos de Grado y asesores de los departamentos participantes, darán seguimiento a las actividades de los estudiantes, para garantizar la calidad del aprendizaje e inserción de los estudiantes en las actividades laborales, para la consecución de los objetivos comunes; así como de las consideraciones éticas pertinentes.
- Realizar investigación técnico-científica, a través de la ejecución de proyectos específicos, planes de investigación, trabajos de campo; en función de las necesidades planteadas por la empresa S.A de C.V, en el marco de los mecanismos de cooperación establecido siempre y cuando sea requerido.
- Cumplir con lo establecido en el manual de pasantías en lo relativo a las obligaciones de los tutores académicos y pasantes.

**CLAUSULA QUINTA DE LOS INTERESES COMUNES:**

Ambas instituciones tienen interés identificar las necesidades institucionales comunes para promover proyectos e iniciativas educativos y laborales, para intervenir en el área psicológica y en las áreas convenientes, en concordancia con los objetivos educativos. Además, facilitar el intercambio de información técnico- científica; Ambas partes, pondrán en función de las actividades que se ejecuten, espacios para divulgación, mediante foros académicos, exposición, espacios radiales, televisión y redes sociales que sirvan para dar a conocer el trabajo que se realiza conjuntamente.

**CLAUSULA SEXTA SOBRE LOS RECURSOS:**

La empresa TUDO S.A de C.V proveerá equipamiento necesario a los estudiantes para la ejecución de las actividades correspondientes, según la disponibilidad. La UES-FMOCC atenderá las necesidades educativas de los pasantes, que garantice el logro de los objetivos educativos de la UES-FMOCC, así mismo velará por el desempeño eficiente de las labores encargadas a los pasantes y el nivel de calidad requerido.

**CLAUSULA SEPTIMA DE LA DURACIÓN:**

La duración de esta carta de entendimiento será de 6 meses, a partir de la fecha de la firma y podrá ser prorrogable por un periodo igual por reconvencción tacita o por común acuerdo de las partes.

**CLAUSULA OCTAVA DE LAS COMUNICACIONES:**

Toda comunicación entre la defensoría y la UES-FMOCC; será preferente por escrito y por los enlaces institucionales que a continuación se indican:

Empresa TUDO S.A de C.V	UES- FMOCC
Atención: Ingeniero Daniel Santamaría	Atención: Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras

Tel: 7924-3132// 7697-6771	Tel: 2484-0808
----------------------------	----------------

En caso de que alguna de las partes cambie de dirección dentro del plazo de vigencia de la presente Carta de Entendimiento y Cooperación, deberá notificarlo, por escrito, de inmediato a la otra.

**CLAUSULA NOVENA DE LA RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:**

El incumplimiento por ambas partes, de cualquiera de las cláusulas de la presente carta de entendimiento, así como cualquiera de las disposiciones del manual de pasantías de práctica profesional por cualquiera de los miembros intervinientes, podrá dejar sin efecto los términos de la presente carta con la meta petición de la parte afectada, sin perjuicio de las acciones judiciales a qué ambas partes tienen derecho en caso de afectaciones imputables a cualquiera de ellas, para lo cual se someten a los juzgados del municipio de Santa Ana en caso de resolución de controversias.

**EN FE DE LO CUAL**, la **UES-FMOCC** y la empresa **TUDO S.A de C.V** y estando conformes con todo el clausurado de la presente Carta de Entendimiento y Cooperación, ratifican su contenido, suscribiéndolo por medio de sus representantes, en dos ejemplares de igual tenor, en Santa Ana, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.